

**HECHO ESENCIAL**

**FORUS S.A.**  
**Inscrita bajo el N° 0649**

Santiago, 20 de marzo de 2024.

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
**PRESENTE**

**REF.: Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.**

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Estando debidamente facultado para ello, informo que con fecha 20 del presente, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 24 de abril de 2024, a las 09:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avda. Las Condes N° 11.281, Piso 1- Torre C, Condominio San Damián, en la comuna de Las Condes.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2023.
- c) Fijación de remuneraciones del Directorio para el año 2024 e informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023.
- d) Información de actividades y gastos del Comité de Directores durante el año 2023, y fijación de sus remuneraciones para el año 2024.
- e) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024.
- f) Designación de Clasificadora de Riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024. *3 c-1*

- g) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
- h) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- i) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de un Dividendo Definitivo, de \$29,13597 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, que se pagaría a partir del día 17 de mayo de 2024 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 11 de mayo de 2024.

El Balance y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2023, se encuentran publicados en la página web de la Compañía, [www.forus.cl](http://www.forus.cl), a partir del 01 de marzo de 2024.


La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se publicará en la página web de la Compañía, [www.forus.cl](http://www.forus.cl), a partir del día 08 de abril de 2024.

De la misma forma, los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo lo relativo a la designación de los auditores externos de la Compañía se publicarán en la página web de la Compañía, [www.forus.cl](http://www.forus.cl), a partir del día 08 de abril de 2024.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la reunión a partir de las 08:45 hrs. y hasta las 09:30 horas, en el lugar de la convocatoria citado en el segundo párrafo de este aviso.

Le saluda atentamente, *h e - . 1*



**Sebastián Swett Opazo**  
Gerente General  
**Forus S.A.**